

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

**Precios de suscripción.**—En Almería o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 2 de Diciembre 1882.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6826.

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 28.

**Guerra.**—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel D. Eugenio Valdéz y Diaz, destinándole como vocal á la Junta superior facultativa del cuerpo.

—Otro autorizando al director general de Artillería para la adquisicion directa de los materiales necesarios á la fabricacion de cápsulas de cartuchos.

—Otro autorizando á la comandancia de ingenieros de Madrid para la adquisicion de los materiales necesarios á las obras militares de dicha plaza.

—Real orden dando de baja definitivamente en el ejército al teniente habilitado del primer batallon del regimiento infantería de la Habana D. Enrique Lopez Meca.

**Marina.**—Real decreto nombrando secretario de la Junta superior consultiva de la armada al capitán de navio de primera clase D. Gabriel Pita y Dapeiga y Sollo.

**Ultramar.**—Real decreto de indulto para la prensa de Cuba y Puerto-Rico para solemnizar de este modo el nacimiento de S. A. R. la Infanta doña Maria Teresa.

## CRISIS GENERAL

### DE LOS PUEBLOS CULTOS

POR

D. Nicolas Salmeron y Alonso.

(CONTINUACION.)

La funesta y hasta impía alianza del altar y el trono, á la par que retenia en la ignorancia y esclavitud las almas, disipaba las fuerzas de los paises latinos en luchas exteriores de engrandecimiento y dominacion insensata, llegando hasta incapacitarles por tiempo y obstruirles el camino de paz para buscar las nuevas fuentes de la vida y los resortes de la verdadera grandeza en la actitud interior, individual y social, en el cultivo de las peculiares fuerzas nacionales, en la emancipacion y ennoblecimiento de la familia mediante la libertad de pensamiento y la consiguiente extension de la cultura intelectual y moral en la completa secularizacion del Estado que, al romper la estrecha sagrada jerarquia teocrático-militar y recabar la suprema direccion de la comunidad civil, sometiendo á su organizacion la Iglesia, tenia que apoyarse en la constitucion independiente y robusta de las clases populares; cosas todas que brotando de la libre intimidad de conciencia, vienen á afirmar el progreso de la interior formacion del hombre, desarrollando con armonico equilibrio todas sus facultades y fuerzas, todos sus fines y relaciones, y subordinando en todas las esferas el poder al deber, para que al fin se rija el mundo por el divino ministerio de la Razon. Triste es confesarlo, mas la verdad obliga: en ningun pueblo encontró tan ciega y dura resistencia como en España este nuevo y saludable espíritu, que debia presidir á la transformacion de las instituciones fundamentales de la Edad Media: ninguno tampoco—por la justicia, que más certera se cumple en la Tierra con las naciones que con los individuos—expia tan duramente su crimen secular de lesa Conciencia. Pueblos de

la Inquisicion y de la Bastilla están condenados á la hipocresía y al fanatismo, que profanan á una la Conciencia y la Fé; y faltos de la interna virtud é integridad personal en que todo derecho, toda moral y toda religion tienen su firme asiento, fian en condiciones exteriores la redencion del hombre, que sólo puede lograrse con la libre y laboriosa purificacion de las almas. Compensacion terrible! A sangre y fuego sofocada la vida interior del espíritu, reteniendo por la fuerza la adhesion que en racional obsequio debia fundarse, y declinando en vano formalismo y ritualidad mecánica la comunión religiosa, y relajado el sentido moral por la arbitrariedad de supuestos poderes sobrenaturales que, usurpando los sagrados fueros de la Conciencia, se arrogaron la prescripcion del deber, y convertida en tiranía la tutela que á las instituciones mayores y á las clases poderosas y cultas toca ejercer providencialmente sobre las populares, se desbordó por el campo de la política actividad de las naciones latinas, disputando con violencia el poder de la ciudadanía, ántes de haber afirmado la libre intimidad personal con Dios y el derecho de hombres ante la sociedad que impía y bárbaramente les negaran las potestades coaligadas del Cielo y de la Tierra. De aquí, la falta de idea y plan sistemáticamente proseguido, que esteriliza y disipa los más preciosos esfuerzos; de aquí, las convulsiones materiales que la codicia del poder fomenta; de aquí la funesta dependencia de la política en que yacen los más íntimos y elevados fines de la vida; de aquí, en suma, la inferioridad notoria, no tanto nativa como de situacion, en que se halla al presente nuestra raza respecto de la germánica. (1).

Mas, sea cualquiera la diversidad de genio que las separa y la diferencia de condiciones que las distinguen por la fundamental unidad del destino humano, y por la comunión social que la civilizacion impone, una misma es en lo general la crisis que trabaja á las sociedades contemporáneas, idéntico el principio y comun la ley que éstas deben regirse para salvarla. Con efecto, sea en unas partes más silenciosa é íntima, sea en otras más gárrula y superficial, brote aquí como de las entrañas mismas del espíritu, remuévanse allá sólo las formas y las condiciones sociales más estensas; donde quiera, entre los

(1) Aunque con otro sentido que en la Antigüedad y en la Edad Media, más respeto á la independencia de las naciones, y aún con menos carácter político que social, no puede desconocerse hoy la hegemonía de Alemania en Europa; más que de la fuerza material (cuyo poder ha extremado con mengua de la justicia y daño al fin de la autoridad y duracion de su bienhechora influencia), nacida de la superioridad de su cultura y del vigor moral que ha engendrado en el pueblo la emancipacion de la Conciencia. Mientras dure el trabajo más interno que externo de elaborar el nuevo ideal de vida, hasta que llegue la hora de encarnarlo en formas exteriores, la superior direccion del Espíritu seguirá encomendada á la raza germánica, aunque no con la exclusiva preponderancia que muchos de sus doctores con exagerada presuncion suponen.

pueblos cultos aparece hoy la misma lucha de principios y de intereses, el mismo antagonismo de clases, la misma oscilacion entre direcciones encontradas y extremas de los fines humanos; produciendo todo una siembra ansiosa inquietud, que engendra á su vez impaciencia, confusion y desfallecimiento en las fuerzas encargadas de mantener la formidable contienda.

La Iglesia y el Estado, los dos órganos constituidos de siglos en la sociedad, cuya direccion y tutela todavia comparten y se disputan, sometiendo á su dependencia arbitraria ó regulando por su interés respectivo la actividad individual y social de los restantes fines, no imperan ya con la autoridad absoluta de un pretendido supernaturalismo, que la emancipacion de la Conciencia de las clases y la soberania de las naciones y la creciente fuerza de la opinion pública, merced á los progresos de cultura general, han venido limitando hasta el punto de acabar con el absolutismo de aquellas potestades, á las cuales comienza á sobreponerse la santidad de la razon, que se da en todo hombre como principio y norma naturales y juntamente divinos de su vida. A esta obra de verdadera redencion ha servido el Estado, recabando primero en sus luchas seculares con la iglesia la constitucion civil del poder público contra las invasiones teocráticas, que la supremacía del fin religioso y el formidable yugo de un dogma impuesto por la fé hicieran casi incontrastables, y amparando despues casi todos los pueblos cristianos la libertad del Espíritu, con que debia acabar la omnipotencia de la jerarquia eclesiástica y abrirse la organizacion social á la gradual elevacion de todas las clases por la significacion de todos los fines. Creciendo á favor del interés de los principes este impulso que, si les era dado promover ó dirigir, en vano y en su daño al fin intentarían contener, pronto se hizo irresistible, y no tardaron en caer tras las imposiciones dogmáticas los ídolos del poder público, surgiendo de sus ruinas un mas alto y universal principio, el derecho del individuo y del todo social. Desde entonces, ¿qué negarlo, cuando el peor de los males es desconocer la existencia del que nos aflige?—ni la iglesia ni el Estado con su antiguo régimen podían servir á las nuevas sociedades; y como órganos al cabo de ella, ó han de reformarse al tenor de las funciones que les dan vida, ó sucumbir con la particular histórica representacion de su fin, por que el sujeto humano—individuo ó pueblo—va pasando en la gradual formacion de su conciencia por una serie de evoluciones que en vano pretenden reprimir los aferrados ciegamente al estado que en una institucion se consolida; y es fuerza que sucumba esta suplantacion de lo eterno por lo temporal, que la preocupacion de secta, la soberbia de clase ó el egoismo de partido inten-

tan en mengua y daño del fin mismo á que afectan servir. Y con el particularismo en que cada vez mas se encierran las instituciones históricas cuando, gastada su idea, comienza á producirse fuera de ellas aún contra ellas el movimiento social, sobreviene una lucha tenaz é impía que lleva los unos á condenar y perseguir con saña las nuevas manifestaciones de un ideal libertador y expansivo, y precipita á los otros al extremo de irracionales negociaciones en que, por destruir los límites temporales anejos á la realizacion de fines y principios eternos, reniegan de estos mismos, creyéndolos torpemente causa de la opresion y de los males de que pretenden redimirse (2).

De aquí la irreligion y la anarquía frente á la intolerancia de la Iglesia y al absolutismo del Estado.

(Cochuirá.)

## LOS BOMBEROS DE MÁLAGA.

Hé aquí los principales datos que contiene el Reglamento orgánico del cuerpo municipal de Bomberos de dicha ciudad.

Se establece un cuerpo destinado á la estincion de los incendios que se denominará *Cuerpo Municipal de Bomberos de Málaga*, el cual constará de sesenta individuos.

Se dividirá en tres Secciones á saber: primera, de salvamento, que constará de diez y seis individuos; segunda, de corte, compuesta de veinte; y tercera, de mangueras y bombas, dotada con los veinte y cuatro restantes.

Para pertenecer al Cuerpo es requisito indispensable que sus individuos sean arquitectos, maestros de obras y maestros y oficiales de Carpintería, Albañilería, Cerajería, Herrería y Cantería.

Todos los adscriptos al Cuerpo de Bomberos tendrán asistencia facultativa en sus enfermedades, costeándoseles las medicinas y asignándoseles el socorro de dos pesetas cincuenta céntimos diarias, desde que el facultativo pase el parte, hasta que sea alta.

Los bomberos serán colocados con preferencia en las obras Municipales y recomendados á los contratistas de estas, cuando se verifiquen por snbasta, á fin de que no les falte trabajo.

Anualmente se distribuirán diez premios de ciento veinte y cinco pesetas cada uno entre los Bomberos, por sorteo, que tendrá efecto el día 23 de Diciembre ante la Comision del ramo.

Se creará una medalla de oro y otra de plata para recompensar los servicios especiales que se ejecuten, cuyas medallas se concederán por el Excelentísimo Ayuntamiento, en pleno, á propuesta de la Comision, oyendo á los Jefes y despues de un juicio contradictorio; pero para optar á esa distincion, se necesita que la base de los servicios sea el llevar para la primera tres años en el Cuerpo y para la segunda dos, y haberse distinguido por su asiduidad y buena conducta.

Cuando los servicios sean tan importantes que por su índole merezcan recompensa especial, el Excelentísimo Ayuntamiento gestionará el nombramiento de Fiscal que instruya el expediente necesario para el ingreso del individuo que se distingue en la órden Civil de Beneficencia, si reuniere las condiciones y requisitos que determinen los Reglamentos de dicha órden.

Cuando algun bombero se inutilize para el trabajo en el ejercicio de su cargo, previamente informacion, será pensionado vitaliciamente con una peseta diaria.

(2) Elocuente testimonio ofrecen de este implacable y estrecho espíritu de guerra, de un lado la encíclica *Quanta cura* el *Syllabus* y la bula *Pastor eternus*, que han venido á sellar el divorcio del dogma católico y la civilizacion moderna, y de otro, las mil voces de los críticos y renovadores, que fian la emancipacion política y social de los pueblos en la negacion del principio religioso.

Si sucumbiese alguno en los actos de servicio, se asignará a su viuda la pensión diaria de una peseta mientras permanezca en aquel estado; una peseta cincuenta céntimos si tuviere hijos; la misma pensión, á los hijos del fallecido si no tuviere madre hasta que cumplan diez y siete años, haciéndose cargo el Ayuntamiento de la educación de los mismos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad.

El mando superior de este Cuerpo estará á cargo del Sr. Alcalde Constitucional, siendo Sub-Jefe el Concejal que designe el Ayuntamiento.

Facultativamente será dirigido por los Jefes siguientes:

Primer Jefe Director: Señor Arquitecto Municipal, que tendrá á sus órdenes dos Ayudantes que le auxilien en su cometido. Segundos Jefes: Tres delegados del primero á cuyo cargo estarán las tres Secciones.

Dos encargados que mandarán las dos mitades en que se divide la Sección 1.<sup>a</sup>

Dos maestros primeros que precisamente han de ser el uno carpintero y el otro albañil, que mandarán las otras dos mitades en que se fracciona la segunda Sección.

Y el fontanero Municipal que como Delegado tendrá á su cargo la Sección tercera, que subdividirá en las fracciones que determinen las circunstancias, pero que no serán mas de cuatro, debiendo haber en cada una de ellas un capatáz bajo cuyas órdenes estarán.

El Cuerpo de Bomberos estará uniformado á costa del Municipio, por lo que respecta á los sesenta individuos de que consta, excluyendo los Jefes, empleándose telas á propósito en que se adunen el buen gusto y visualidad, y la conveniencia del servicio.

Habrà un parque donde se hallen colocados, con el mayor orden todos los útiles y artefactos que el Excmo. Ayuntamiento posea para el servicio de extinguir incendios, estando dicho parque á cargo de un guarda-almacén que cuidará, bajo su mas estrecha responsabilidad, de que los citados efectos estén perfectamente limpios y en buen uso para utilizarlos á la primera señal.

Todas las quincenas será el Parque inspeccionado por el Jefe facultativo, dando parte por escrito á la Comisión de las novedades que encuentre ó de no haberlas.

Todos los gastos que originen los Bomberos son de cuenta de la Municipalidad, la cual presupuestará lo necesario al efecto en el presupuesto ordinario.

Además de los ingresos que tenga lugar por virtud de lo prevenido en el artículo anterior, los Bomberos podrán tener ingresos por donativos voluntarios que se hagan al Cuerpo y por los productos de espectáculos que se den en su beneficio.

Actitud del Sr. Navarro y Rodrigo según *El Progreso*:

«No obstante las versiones en contrario, el Sr. Navarro y Rodrigo está ahora en la misma actitud en que ha estado desde hace algunos meses. Ni se reconcilia con la política dominante, ni se aleja de la izquierda tampoco. Un escrúpulo le separa aún de ésta, es verdad: mas de aquélla le separa un abismo.»

Quedamos por consiguiente en que el señor Navarro está como Quevedo: que ni sube, ni baja, ni se está quedo.

En opinion de los ministeriales, los amigos del Sr. Navarro no son amigos del ex-ministro de Fomento, sino del Sr. Sagasta.

Pero ¿y los tercios? Tendría gracia que sólo hayan existido en la mente de algunos.

### GAMBETTA HERIDO.

La *Agencia Fabra* nos sorprendió esta mañana con el siguiente telegrama:

«Paris 27.—Esta mañana, estando el Sr. Gambetta examinando un revólver, se le disparó, hirién dose ligeramente una mano. La herida no presenta ninguna gravedad.»

Aunque el hecho en sí no tiene nada de particular ni existe por otra parte gravedad alguna, á juzgar por lo que el telegrama dice, no deja sin embargo de extrañarnos y hasta nos parece algo raro que una persona tan respetable y que tantas ocupaciones debe tener, se entretenga en examinar sus armas.

### CORREO DE FILIPINAS.

Hoy hemos recibido periódico de Manila que alcanzan al 21 de Octubre.

El baguio causante de las grandes pérdidas que lamenta el Archipiélago filipino y que se tratan de remediar hoy con la suscripción nacional, se declaró en Manila el día 20, y de él publican numerosos detalles los periódicos de la capital.

Las planchas de hierro y las tejas se desprendían de los techos; los árboles eran

arrancados de raíz, y los faroles del alumbrado iban tambien por tierra.

En el río se fueron á pique 12 barcos, cargados de arroz, y zozobró un bergantín-goleta.

El teatro de Variedades ha sido destruido, así como una parte de los conventos de Santa Clara y de San Juan de Letran.

Varios cuarteles fueron igualmente destruidos.

El palacio arzobispal, colegio de jesuitas, la dirección de Obras públicas y otros muchos edificios públicos, han sufrido grandes desperfectos.

Doce barcos fueron arrojados á la playa.

Un chino fué muerto en la calle y varios indígenas heridos por las piedras y madera que arrancaba el huracán.

Durante las fuertes rachas se dejaron sentir sacudidas de tierra, aunque de poca intensidad y duración.

El periódico de donde tomamos estas noticias, añade que no se recuerda huracán de igual fuerza más que el del año 31, que destruyó á Manila.

La población ha quedado en un estado lamentable, y por todas partes se ven edificios en ruinas, puentes destruidos é intransitables y multitud de materiales desprendidos obstruyendo el paso.

Las autoridades todas prestaron todo género de auxilios. El capitán general y el gobernador civil recorriendo los destrozos causados, apresurándose á dictar cuantas disposiciones conducian á evitar mayores daños.

Muchos particulares prestaron tambien importantes servicios, evitando con grave riesgo mayor número de desgracias.

Una junta organizada inmediatamente comenzó con toda actividad á arbitrar los medios necesarios para la reparación de los daños.

El huracán duró cuatro horas. Aunque era imposible calcular aproximadamente las pérdidas sufridas, á la salida del comercio, se creía que éstas no bajarán de cuatro millones de pesos, solamente en Manila.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 28 de Noviembre de 1882.

Anoche tuve ocasion de hablar con un ex-ministro de gran reputacion y suficiencia que interrogado por mi se expresó en estos terminos:

—¿Cree V., le dije, que la izquierda se llegará á organizar sólidamente y que será poder tan pronto como se propala?

—Aún cuando con grandes dificultades los hombres de la izquierda adquirirán la coesion de que ahora carecen, y como les ayudo un credo concretamente liberal y el prestigio de muchas superiores individualidades, que en politica son la mitad y más en España, paréceme fuera de duda que los disidentes llegarán al cabo á los Consejos de la Corona, presididos por el duque, inmediatamente despues que caiga el Sr. Sagasta. Pero si esto me parece claro, no así el tiempo que se quiere fijar para este suceso; que depende de muchas circunstancias, por más que el actual gabinete esté quebrantadísimo. No parece probable que el Sr. Sagasta deje el poder antes del próximo año económico, y entonces la izquierda no vendría sino mucho más tarde. Es, pues, preciso aguardar á Enero próximo, y cuando haya terminado el debate político podrá verse este extremo más claro que hoy.—He copiado esta respuesta, ó mejor, opinion, porque ella compendia lo del día, en politica de lucha.

El meeting estuvo brillantísimo. No hay para qué decir que se abogó en todos sentidos por el libre cambio, siendo notable la declaracion del Sr. Moret, á saber: que por causa del Sr. Camacho no se tiene hoy tratado con Inglaterra, porque esta nacion hizo cuanto fué posible por negociar, pero las descortesias del gobierno actual lo impidieron de todo punto. Estas declaraciones hicieron allí sensacion, y hoy se comentan muchísimo.—Poco despues que el meeting, se celebró el Consejo de ministros.

No habia curiosidad por saber lo que se acordara entre los ministros, porque de antemano se conocia el asunto principal que iba á tratarse: la

futura ley municipal. El ministro de la Gobernacion dió lectura uno á uno de todos los articulos del proyecto, y con ligeras indicaciones de otros compañeros, fué aprobada la totalidad. El jueves firmará el Rey el Decreto para presentarlo á las Cortes.— Luego el Consejo se ocupó de futuros tratados de comercio con Suecia y Alemania, un poquito de izquierda y expedientes. Ni una palabra de personal de mesas, aunque se cree que en el Congreso continuarán los mismos secretarios y los vice-presidentes anunciados.

La llegada de Salmeron con Zorrilla á la frontera, donde este se propone consultar á algunos políticos, como Figuerola; si Navaaro habla ó no; discusiones carlistas y centros, de cultura y recreo, hé aquí el compendio de lo que se oye en los círculos, donde tambien se dice que la manifestacion hecha á Figueras en Barcelona con motivo de la salida de la comision que ha traído la Corona que depositar en su tumba ha sido brillante.

De provincias, escasez y mal estar, que no es solo en Andalucía. Las huelgas en Valencia siguen en el orden del día, el trabajo proporcionado por medio de las obras públicas en Andalucía no basta. Parece que ya está redactada la memoria de Fomento, que quiere el Sr. Albareda dejar para sus sucesores, de lo que él ha hecho.

Del extranjero, que en el Casino de Niza estalló un petardo, produciendo gran escándalo en el Casino. El Rhin se ha desbordado en varios lugares. Los anarquistas franceses piensan establecer su centro de operaciones en Londres.

Apenas hay radicales en las provincias que sigan el impulso dado á este partido por el Sr. Montero Rios. La equívoca conducta del Sr. Martos ha enfriado á los que mostraban alguna inclinacion á hacerse monárquicos: empiezan á llegar protestas de los comités contra la evolucion monárquica y las dificultades con que tropieza el duque de la Torre para organizar la izquierda no han de servir ciertamente para animar á los radicales tibios y vacilantes á cambiar de opiniones, respecto á la forma de gobierno.

La muerte del Sr. Figueras ha sido un golpe fatal para la fraccion que capitaneaba, y por mas esfuerzos que hagan sus parciales para conservar la autonomia de dicha fraccion, faltando, como falta en ella, una persona de grande autoridad que sirva de lazo de union á los afiliados.

Se han hecho prisiones en Lyon. La reunion de la mayoría de los diputados se verificará el sábado, y el domingo la de los senadores.

Los federales orgánicos han celebrado reunion, decidiendo sostener la integridad de sus doctrinas, considerando necesaria la coaliccion republicana.

### NOTICIAS GENERALES.

Segun cartas particulares recibidas de la provincia de Asturias, han sido vendidas á una compañía francesa en 7 millones de reales un grupo de minas de carbon de piedra todavia sin explotar en aquella provincia.

Segun las últimas noticias adquiridas ayer tarde acerca de los heridos de los Docks, ménos los tres de que ya hemos hablado que continúan muy graves, todos los demas siguen avanzando, aunque con gran lentitud como no puede ménos de suceder, tratándose de heridas producidas por el fuego, en su curacion encontrándose algo más aliviados que los últimos dias.

Se ha firmado en Bilbao la escritura de compraventa de 400.000 piés de terreno, situados al final del paseo de la Salve.

Tan inmenso espacio está destinado á una gran Universidad, cuyo proyecto es debido á uno de los más renombrados arquitectos de Vizcaya, calculándose que costará un millon de pesetas la construcción.

El Señor ministro de la Gobernacion ha mandado se instruya expediente en averiguacion de los hechos ocurridos en el pueblo de Salas (Málaga) sobre el atropello de que fué víctima el delegado de la administracion económica que fué á dicha localidad con el objeto de inspeccionar las cuentas del municipio.

### TELEGRAMAS.

Dublin 28.—Una persona que habia desempeñado recientemente el cargo de jurado en una causa de un delito agrario, ha sido alevosamente scribillado á puñaladas en medio de una calle de esta ciudad.

El asesino ha conseguido escaparse. Londres 28.—En el momento en que pasaba un tren se ha hundido un puente del ferro-carril del condado de Aberdeem, resultando 14 muertos y muchos heridos.

Bucharest 28.—El periódico *Romanul* refiere que el orador democrático Zaucoff, al llegar á Rústchuk procedente de un viaje al extranjero, fué preso por la policia.

Al enterarse el pueblo acudió á libertar al prisionero, consiguiéndolo despues de una corta lucha con los agentes de la autoridad.

Zaucoff fué conducido á su casa en triunfo, siendo impotentes los esfuerzos de la autoridad para impedir la manifestacion.

El *Romanul* añade que los ánimos están muy sobreexcitados y que se temen graves desórdenes.

Paris 28.—En Lyon se han hecho nuevas prisiones de anarquistas. Entre ellos hay varios agentes de la Internacional habiéndoseles encontrado documentos importantes.

### Boletín oficial del día 28 de Noviembre.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Partes del estado de salud de la Real familia.

Ministerio de la Guerra.—Caja general de Ultramar.—1.º Anuncio para que los herederos de los fallecidos en el Ejército de Cuba cuyo número llegue hasta el 7.500, puedan presentarse por sí ó como apoderados a percibir los alcances que les corresponda.—2.º Relacion de los individuos fallecidos posteriormente á 1.º de Mayo de 1877 del regimiento caballeria de la Reina, número 2 del Ejército de Cuba, a quienes no obstante el número de orden que tienen sus respectivos expedientes, se procede al pago de sus alcances por haber sido remitido su importe por el referido cuerpo; debiendo los herederos de los individuos relacionados que no hayan reclamado hasta la fecha los créditos remitir los documentos que justifiquen su derecho para proceder al pago de ellos, y á la vez se les dará conocimiento de la parte ó total de alcance que cada uno tiene correspondientes para la conversion en títulos de la Deuda de Cuba, con arreglo á la ley de 7 de Julio del año. (Continuacion.)

Gobierno de provincia.—1.º Circular anunciando haber tomado posesion del cargo de Secretario de este Gobierno Don Julio Patiño.—2.º Circular de la Junta de Instruccion pública de haber acordado designar para el Cajero de dicha corporacion el sueldo anual de dos mil pesetas, con la fianza de 40.000 en fincas, 20.000 en metálico, y e de 1.250 para un oficial.—3.º Circular acerca de una falsa interpretacion del artículo 31 del Reglamento de Minas de 24 de Junio de 1863.

Cuerpo de Ingenieros de Montes.—Pliego de condiciones generales facultativas y reglamentarias que ha de servir de base en el año forestal de 1882-83, para la venta en pública licitacion y aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de la provincia, yá se utilicen con ganados del arrendatario, yá con el uso propio; de los vecinos de los pueblos dueños de los mencionados montes.

Anuncios.—De las sociedades mineras «Dulce nombre de Maria,» y «Virgen del Pilar.»

### GACETILLAS.

Q. S. C. H.—Ha fallecido en esta ciudad la Srta. D.ª Josefa Vilaplana, hermana política de D. Esteban Maeso á quien damos nuestro más sentido pésame igualmente que á la de más apreciable familia de la finada.

Seguros de incendios.—La compañía *El Mundo* ha satisfecho la cantidad de 170.863 pesetas que le correspondieron en el siniestro acaecido en Santander en Octubre de 1880 de las casas números 11 y 12 del muelle de Calderon.

Dicha sociedad la representa en Almería nuestro amigo D. Manuel García Soria que habita calle de la Almedina.

**Dentista.**—El profesor de cirugía dentaria y enfermedades de la boca, señor Espejo, está ya preparando su viaje para ausentarse en breve de esta población, donde ha residido cerca de tres meses y en la que ha hecho operaciones de su facultad, verdaderamente notables.

Las personas que tienen hechos encargos al expresado Sr. Espejo pueden pasar á recogerlos á su domicilio, Plaza de la Constitución número 4, casa de huéspedes del Gaditano; pues para mediados del presente mes el Sr. Espejo abandonará esta ciudad.

**Zurdos.**—Es tal la codicia que se ha desarrollado en Motril para constituir comités del nuevo partido de la izquierda dinástica, que, según nuestras noticias, son ya tres ó cuatro los que se creen autorizados para ostentar la representación del duque de la Torre.

Caballero político hay de estos, que á fin de exhibir seis ú ocho firmas, va á buscarlas al colegio de segunda enseñanza recientemente establecido en dicha ciudad.

Por nuestra parte creemos que en esto, como en todo, son muchos los llamados, pero pocos los escogidos.

**Irregularidades.**—Según rumores, en la administración Económica de Almería se ha cometido una irregularidad que alcanza á diez ó doce mil pesetas.

Las cantidades parece que se extraían de los fondos del giro mútuo y recaudación ordinaria.

El empleado J. de D. G., presunte autor del hecho, créese que ha confesado su delito.

\*\*

Según leemos en algunos colegas, ha sido robada la Administración de Rentas Estancadas de Huelva, llevándose los ladrones 52.000 reales.

**Evítense.**—Suplicamos al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde l.º se sirvan dar las oportunas órdenes á los dependientes de su autoridad para que no toleren que pidan limosna después del toque de oraciones á varios hombres que estas noches detienen á los transeúntes con ese pretexto, pues si en muchos casos puede ser una verdad, en otros quizás sea la excusa de cometer cualquier sorpresa para verificar un robo.

Son ya varias las personas que han tenido estos encuentros y á nosotros mismos nos ha ocurrido tropezar con estos peticionarios nocturnos.

Nos parece que desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde tienen tiempo sobrado de implorar la caridad los que á este oficio se dedican.

**La caza en el mes de Diciembre.**—En este mes hay que vigilar muchísimo á los llamados *leñadores indigentes*, á los que hacen las talas y carboneos, á los pastores y á los *guardas*; porque todos estos son los verdaderos dañadores, las peores alimañas del monte. Un zorro *cuadrúpedo* roba una pieza de caza cada día, pero aquellos zorros *bipedos* los roban para comerlas y para venderlas por docenas. No hay caza, ni leña, ni frutos en los campos para saciar el hambre asoladora de esas nuevas alimañas, peores que las águilas, los lobos y los zorros. Este es el tiempo de prevenirse contra ellas. Por eso coinciden con la entrada de las *gangas*.

¡Guerra á todos los dañadores y cazadores furtivos!

¡Guerra también á los osos y á los lobos, que, huyendo del hambre y de las nieves, abandonan las sierras y bajan por estos meses hasta los pueblos á amenazar á los hombres! Esta es la época de las grandes batidas á las fieras.

**Un arzobispo francés que se hallaba con nu abate en ocasion de tener la mesa del despacho** llena de monedas de oro necesitó pasar á un gabinete vecino y no teniendo confianza en el abate le dijo.

—Haga V. el favor de estar dando palmadas, una mano con otra, hasta que salga.

**Filosofía de un vicio.**

¿Qué es beber? ¿cómo decir al que tal quiera saber? no se puede definir, que hasta vivir, és beber la esperanza de morir.

Las abejas, en las flores beben sus mieles preciadas; y los dulces amadores, beben luz en las miradas; beben gloria en los amores.

Dios, inmensó mar profundo de amor, d: gloria y bondad, es bebedor tan fecundo que tiene por vaso el mundo... por licor, la humanidad.

Por eso cuando el pecado, se alza sobre el mundo ciego, rompe Dios el vaso airado, y arroja el licor viciado sobre montañas de fuego.

En estos hondos aduares donde hasta el dolor se agota, bebemos entre pesares,

la ventura gota á gota, los desengaños á mares.

De la pena el brazo fuerte con furor nos encadena, y tanto licor nos vierte, que al descender á la muerte vamos borrachos de pena.

Por eso juntos brindemos sin pensar en lo que fuimos ni llorar lo que seremos; y ya que unidos nos vemos bebamos... pues que vivimos.

Bernardo Lopez Garcia.

**Conservadores.**—Una comision compuesta de los diputados provinciales granadinos señores Ruiz Almóvar, Rada, Salazar y Pareja irá mañana á Antequera, con el propósito de invitar á Cánovas y Romero Robledo, pera que asistan á un banquete político que el partido conservador piensa ofrecerles en la Alhambra.

**Pildoras Holloway.**—Debilidad del estómago.—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestion, síntomas que, sin embargo, se desvanecen inmediatamente si el paciente emplea las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y remueve la flatulencia y todo entorpecimiento de los intestinos. Dichas Pildoras estimulan el estómago, el hígado y todos los demás órganos dando á la digestion ese tono salútilero que le facilita el convertir cuanto comemos y bebemos en nutrimento del sistema. Este medicamento es el que con más seguridad restablece y fortifica á los que padecen debilidad ó emaciación. Las Pildoras Holloway constituyen un remedio infalible para la falta de apetito, los apetitos, los eruptos y una muchedumbre de afecciones poco placenteras, que son causa de la infelicidad de millares de personas.

**Crueldad con los enfermos.**—Entre los crímenes, para los cuales no hay castigo demasiado severo, figura la adulteración de las medicinas. El hígado del Bacalao produce un aceite sanativo para el cual la Materia Médica no tiene sustituto, pero desgraciadamente, inmensas cantidades de grasa líquida, que contiene poco ó nada del específico se endosa al público como el artículo legítimo.

El aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp fué introducido en un tiempo cuando este fraude estaba haciendo un daño incalculable, y fué reconocido por los químicos y médicos como una muestra rara de la primera calidad de este notable agente terapéutico. Los tísicos, los biliosos, los escrófulosos, y los debilitados pueden tener amplia fe en su pureza perfecta.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.—423.

Hefemérides.

Día 2—1804.—Coronación de Napoleon I, en la catedral de Paris, por el Papa Pio VII.

PLOMOS.

Londres 25 de Noviembre 3'45 tarde.

Linares 25 id. 5'45 noche.

Sin alteracion los plomos.

Inglés. . . . . L. 14-2-6

Español sin plata. . . . . 13-15-0

Id. con plata. . . . . 13-12-6

Plata. . . . . P. 51-318

James y Shakespeare.—LOND RES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santas Elisa y Bibiana, mártires.

La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de la Piedad en la Catedral.

En la Catedral, á las 9 misa de prima, y despues de tercia misa conventual.

En todas las iglesias, á la oracion, rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Aguilas, laud Ampurdan.
- De Castel de Ferro, laud Dolores.
- De Algeciras, id. Consolacion.
- De Torbosa, id. San Antonio.
- De Cartagena, brik-barca Di Salabery.
- De Adra, vapor Montañés.
- De Cartagena, vapor Segovia.
- De Málaga, id. Nuevo Valencia.
- De Adra, id. Luser.
- De Cartagena, id. Villa de Cetta.

DESPACHADOS.

- Para Lóndres, vapor Montañés.
- Para Motril, laud San Antonio.
- Para Málaga, id. Dolores.
- Para Cartagena, vapor Nuevo Valencia.
- Para Huelva laud Heptino.
- Para Málaga, vapor Segovia.

A YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los felatos de esta capital en el día 29.

	Por consumos.	Por arbitrio
	PTS. CTS.	PTS. CTS.
Puerto. . . . .	563'21	22'28
Granada. . . . .	711'47	50'49
Vega. . . . .	71'50	» 32
Sol. . . . .	55'86	» »
Central. . . . .	24'94	» »
Matadero. . . . .	120'20	» »
Uva . . . . .	» »	10'26
Total. . . . .	1547'18	74'90

Almería 29 de Noviembre de 1882.—El Alcalde, Juan Lirola.—El Inspector, Roque Moll.

SUBASTA DE MINERALES DE LA MINA POR SI PEGA.

Se subastan los minerales que produzca la citada mina en la presente varada, cuyo acto y remate, si hubiese lugar, tendrá efecto el día 10 de Diciembre próximo, á la una de su tarde, en el salon bajo de San Pedro el viejo de esta Ciudad, al tenor del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en casa de los Presidentes que suscriben.

Almería 30 de Noviembre de 1882.—Por la Sociedad propietaria; El presidente, José Spencer.—Por la sociedad partidaria; El presidente, José Rivera y Gaya.

A COMPONER.

Sin cuidado de que se descompongan toda clase de objetos de marmol, jaspes y alabastro.

PASCUAL LOPEZ,

Calle del Calvario número 2.

MADERAS.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se ha recibido un cargo de muy buena calidad al precio de 17 1/2 rs. tablón:

Hay alfangias de 4 rs. á 7 1/4 rs.  
» » de 4 1/4 » á 7 3/4 rs.  
» » de 4 2/3 » á 8 3/4 rs.  
y madera aserrada en 5 tablas á 20 rs. tablón.

SUBASTA.

El día 5 del próximo Diciembre á las 3 de su tarde y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, tendrá lugar en casa del que suscribe, calle de Arreaz número 2, la del 44 por 100 de los minerales clasificados en la presente varada de la mina «Venus Amante», que corresponde á la Sociedad propietaria.

Almería 27 de Noviembre de 1882.—Luis Terriza, en liquidacion.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal y La Broma semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola La Correspondencia: tres meses, 6 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de La Broma.—Príncipe, 12, 3.º derecha.—MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion. No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITO DE las bebidas siguientes: Vino espumoso que suple al Champagne á 1 1/2 reales media botellas y AGUA DE SELTZ Y GASEOSAS,

ANTONIO VILLEGAS, 17, Wamba, 17.

¡25 Regalos!

Ofrece á sus consumidores el dueño de la Confiteria LA PALMA CATALANA para Navidad. UNO de mucho efecto y TRES de plata de ley.

Paseo del Príncipe.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE J. QUIÑONES.

19.—Real.—19.

Gusto. Prontitud. Econom.

LAMPARAS.

Magnífico y variado es el surtido que se acaba de recibir en el establecimiento de quincalla de Gerónimo Olmedo, Puerta de Purchena número 2.

Tanto para comedor como para gabinete las hay en las formas mas nuevas y caprichosas á precios sumamente reducidos. En estas mismas condiciones encontrarán tambien una bonita coleccion de quinqués de mesa, brazos de pared y lizas, todos con mencheros circulares. Siendo estos los que hasta hoy han dado la luz de mas aceptacion.

Para la limpieza de toda clase de metales tambien se ha recibido ladrillo inglés y cajitas con grasa para los dorados.

ESTABLECIMIENTO DEL LEON DE ABAD Y ABAD HERMANOS.

En este establecimiento que se situa en el antiguo local que ocupaba D. Gerónimo Abad, Tiendas 33, se ha recibido un estenso y elegante surtido, en agremenes, botones de pasamaneria, Golas, Flecos y Puntillas de seda, hilo y algodón, Manguitos de piel para señoras, Entredose Tiras bordadas, Gorros, Capotes de raso y piqué para niños.

Esencias, Pomadas, Aceites, Jabones etc., etc., de los renombrados perfumistas Condray, y la sociedad Higiénica Mompelás.

Paqueteria catalana y extranjera objetos de escritorio.—Cubos galvanizados,—Camas de hierro, sevillanas—Artículos de viaje.

Los acreditados y legítimos alambres franceses galvanizados para parrales, Los hay sin galvanismo de todos números. Precios arreglados.

SUBASTA DE MINERALES.

Para el día 5 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, se subastan los minerales del partido, correspondiente á la presente varada, de la mina VENUS AMANTE, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto casa del presidente de dicha mina, que suscribe, calle del Gallo núm. 2.

Almería 26 de Noviembre de 1882. RAFAEL MARTINEZ.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS

Señores Pié, Cavanillas y Contreras

Matemáticas, dibujo y francés, Preparacion para carreras especiales, civiles y militares; Clases especiales de Aduanas y Comercio.

Abonarés y alcances de Cuba

Se encarga de su conversion y cobro y tambien se compran. La Auxiliar Jardines, 18 duplicado, principal, Madrid.

ESPECTACULOS.

TEATRO APOLO.

COMPANIA DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR

D. MANUEL MENDOZ.

Funcion para hoy sábado 2 de Diciembre

de 1882.

(9.º de abono.)

El drama en tres actos,

LA ORACION DE LA TARDE.

La chistosa pieza en un acto,

MAL DE OJO.

A las 7 y media.

Entrada general 2 rs.

CIRCO ECUESTRE.

Funcion para hoy sábado 2 de Noviembre

Por la compañía ecuestre que actua en dicho circo.

Entrada general 2 rs.

Café Suizo.

Gran concierto para esta noche por los acreditados profesores que los vienen ejecutando.

Almería.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entorpecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asilos ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar e impedir de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las alteraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él desahogados afectados. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que laspartimento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa to la partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

## LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

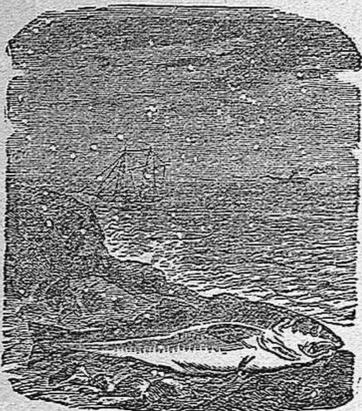
UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

## ACEITE PURO

### Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

afectados de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrereria de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arreglados precios y copas madrileños.

Se hacen encargos á medida de conforador perfeccionado.

Tiendas 14.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

## LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agra.

INGENIERO INDUSTRIAL

Calle de Mendez Núñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales y materias industriales. Clases especiales de Química general química industrial, Metalurgia y prácticos ensayos.

## PAPEL CREMA ORIENTAL PARA CIGARRILLOS.

Esta nueva fabricacion de papel hecha en Egipto, es la mejor clase que se conoce hasta hoy, no necesitando por lo tanto elogio alguno; los fumadores que lo usen una sola vez observarán que produce un gusto y sabor especial, que no se nota en las otras clases de papel ya conocidas hasta el día.

Marca-Sultana.---En propiedad.

DEPOSITO UNICO Y EXCLUSIVO EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA, casa

ISIDRO GARCIA SEMPERE papeleria del Alcoyano.

Surtido general de papel, sobres y objetos de escritorio. Almanques Americanos para el 83, con 150 dibujos.

ALCOYANO.

TIENDAS, 2;

Esquina al SANTO CRISTO.



LA ULTIMA PALABRA: SINGER!!.....

Y ESTÁ DICHO TODO EN MAQUINAS PARA COSER. SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañia Fabril SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos

1 ribeteador de bieses

1 pie para los mismos

1 acolchador

1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

EL MEDIODIA. COMPAÑIA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigüa mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañia.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rustica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

## A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.<sup>a</sup> se acaba de recibir el exquisito salchichon de Lion, quesos de plato, Grúyer y bola en vejija, así como la rica manteca de Hamburgo.—Huevos de bonito.—Chocolate desde 3 á 16 rs. libra.—Catá molido á vista del comprador.—Precios económicos 43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros,

## CAFE SUIZO.

Ha llegado la rica manteca de Dinamarca á este acreditado establecimiento.

Tambien hemos recibido conservas frescas de pescados y mariscos.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extranjeros.

Precios baratísimos.



## LAS ARTES.

Calle de Granada número 9.

Estenso surtido de camas de hierro Incecas y batería de cocina. Tejas metálicas, cerrajería, herramientas y ferreteria.